5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2016, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente. 2015/000372.
- d) Dirección de internet Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosde andalucia.es.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción: Dragado dársena deportiva, canal de acceso y bocana en el Puerto de Chipiona (Cádiz).
 - c) CVP: 45244000.
 - d) Acuerdo marco: No.
 - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
 - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de febrero de 2016.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, múltiples criterios.
 - 4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 438.779,36 euros. Importe total: 530.923,03 euros.
 - 5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de mayo de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de mayo de 2016.
 - c) Contratista: Bardera Obras Civiles y Marítimas, S.L.
 - d) Importe de adjudicación. Importe neto: 310.479,79 euros. Importe total: 375.680,55 euros.

Sevilla, 8 de junio de 2016.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.